

## ASOCIACIONES DE VOLUNTARIADO

## ¿En qué consisten?

Las Asociaciones de Voluntariado son un formato de proyecto específicamente diseñado para permitir que las organizaciones de voluntariado con experiencia desarrollen y ejecuten proyectos a largo plazo. Las Asociaciones de Voluntariado también deberían ayudar a mejorar la calidad y la cantidad de oportunidades de voluntariado del Cuerpo Europeo de Solidaridad. Los proyectos han de responder estratégicamente a necesidades sociales importantes, contribuir al fortalecimiento de las comunidades y permitir a los jóvenes adquirir experiencia útil, habilidades y competencias para su desarrollo personal, educativo, social, cívico y profesional, mejorando así su empleabilidad.

Las Asociaciones de Voluntariado pueden llevar a cabo el mismo tipo de actividades que los Proyectos de Voluntariado. A las Asociaciones de Voluntariado se les aplican los mismos criterios de admisibilidad y las mismas normas de financiación. Consulte la hoja informativa de Proyectos de Voluntariado para obtener más información.

## ¿Cómo funcionan?

Las Asociaciones de Voluntariado se han concebido para proporcionar a las organizaciones un formato alternativo, simplificado y flexible para realizar actividades de voluntariado. Para ello, las Asociaciones de Voluntariado se llevarán a cabo a través de acuerdos marco de asociación con una duración de 3 años. Los solicitantes deberán presentar una propuesta de proyecto general que establezca el objetivo, la relevancia y la repercusión de su proyecto, una descripción general de las actividades que se realizarán durante los tres años y una descripción indicativa de cómo se dividirán por objetivos anuales. Los solicitantes de Asociaciones de Voluntariado seleccionados firmarán entonces un acuerdo marco de asociación que les permitirá presentar tres solicitudes anuales de subvención durante la duración del proyecto (2018-2020).

Las solicitantes de Asociaciones de Voluntariado seleccionadas no podrán solicitar financiación a cargo de los proyectos de voluntariado estándar.

## ¿Cómo se participa?

Las organizaciones de un Estado miembro de la UE presentarán la solicitud a la agencia nacional de su país.

Fecha límite de presentación de solicitudes: 16 de octubre de 2018 a 12:00 (hora de Bruselas).